

Compromiso
Gestión Municipal para el pueblo y el progreso
Municipio Carache

La Unidad Democrática y sus candidatos a Concejales serán protagonistas del cambio democrático que se asoma en Venezuela. Acudimos ante el país para comprometernos con el desarrollo de un Municipio para el progreso de la gente. Con nuestro liderazgo, orientaremos los esfuerzos a la consolidación de ciudades y pequeñas poblaciones, parroquias, barrios y caseríos, para que sean espacios de convivencia ciudadana. Lo haremos con la legitimidad que nos confiere nuestro carácter de electos, y la legalidad y autonomía que tiene el Municipio en la gestión y desarrollo de sus competencias.

Nuestra gestión municipal y legislativa, estará orientada hacia el impulso y desarrollo de una gestión que beneficie a todos los ciudadanos y en particular a los más vulnerables. De esta manera, nuestros Concejales trabajarán orientados por un modelo de gestión soportado en tres ejes centrales: el bienestar de la población; el emprendimiento, y el empoderamiento del individuo, la ciudadanía y la generación de confianza social.

Dentro de estas premisas, podemos sintetizar las prioridades en el siguiente orden:

1) RESOLVER EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO EN EL MUNICIPIO.

Nuestro Municipio no escapa a las terribles repercusiones que genera el desempleo a nivel nacional. Aproximadamente el 30% de nuestra población se encuentra desempleada y la fuente empleadora está constituida por Organismos Públicos y los más, se encuentran en el economía informal, o sean, ub-empleados o su-ocupados, cuyos pequeños ingresos no les permite llevar una vida digna de acuerdo a los postulados de nuestra Constitución Bolivariana. Uno de los objetivos es lograr que nuestra población ingrese al mundo de los empleados, ya que para el ser humano una de sus mayores satisfacciones es conseguir un empleo digno de acuerdo a sus capacidades que igualmente le garantice una existencia digna. Quien tiene salud y ganas de trabajar, siente que estar desempleado es un castigo, pues tener trabajo no es sólo un asunto de ingresos con los cuales hacer frente a las exigencias económicas de la vida; es además un asunto de realización personal. El desempleo es fuente de infelicidad, pesadumbre, amargura, violencia e intolerancia y en consecuencia crea el desequilibrio social. Sin embargo, para resolver el problema de la desocupación hay que crear las fuentes autónomas e independientes generadoras de empleo, pues tenemos que destacar la pesada rémora que ha significado. Tenemos que incentivar y promover el cooperativismo en las diversas áreas: Producción, servicios, turismo, etc. Financiar las pequeñas empresas familiares para dar cohesión al núcleo familiar y garantizarles un ingreso que mejore el nivel de vida.

Nuestro Municipio tiene un potencial en la actividad creadora de sus habitantes en el campo artesanal y otras áreas. Los regentes municipales no han captado esta realidad, y de allí que no la hayan estructurado para abrir los cauces de su

consolidación. Atacando el desempleo, atacaremos los conflictos familiares, la inseguridad y muchos problemas que se originan del desequilibrio social.

2) ENFRENTAR EL PROBLEMA HABITACIONAL EN EL MUNICIPIO

El Municipio presenta un marcado déficit de viviendas, esto se ha incrementado en los últimos 10 años, debido fundamentalmente al crecimiento demográfico y a la indiferencia de los Organismos públicos, incluyendo a la Alcaldía en atender el problema; mientras en otros Municipios y poblaciones se han avanzado progresivamente en la solución del problema en el nuestro ha habido una paralización casi completa. Para atacar este problema hay que adquirir terrenos urbanos en las parroquias, elaborar los proyectos correspondientes y obtener los financiamientos requeridos, gestionando ante los organismos competentes los recursos a tales fines

Hay que avanzar en la construcción de nuevas unidades habitacionales, utilizando la participación de la comunidad, así como el mejoramiento de las existentes. Para esta programación debe existir una planificación urbana, para evitar el desequilibrio urbanístico. A las personas hay que proporcionarle viviendas decentes que realmente mejore su calidad de vida; el rancho no debe ser una opción permanente de vivienda y por tanto se deben sustituir por viviendas cómodas, decentes y que no desarmonice con el concepto de ciudad. Debemos avanzar en la conformación de una ciudad moderna, por eso la palabra clave es la planificación.

3) SALUD

Una de las principales prioridades de un regente municipal está el atender la salud de su población. Si bien es cierto que existe una flota de ambulancias de las cuales solo funciona una y es con lo que cuenta la administración del Hospital Quevedo Viloría, siendo este el único hospital Tipo I, en el entendido que las emergencias de gravedad son trasladadas a la Ciudad de Trujillo y Valera, en este sector falta mucho por hacer.

Una de las necesidades imperiosas consiste en la creación del Banco de Sangre y la conformación de un equipo de médicos y paramédicos que atienda las intervenciones quirúrgicas para atacar enfermedades comunes de nuestra población. En lo que respecta al servicio de Rayos X a pesar de la existencia de los equipos no funcionan los equipos por falta de personal y aplomado de las paredes, siendo una prioridad en esta zona tan lejana de la capital del Estado y con el incremento de accidentes de tránsito. Aunado a esto se debe propender a atender a las personas aquejadas en su salud y que no tienen recursos económicos para adquirir el medicamento. Ya basta de ver a nuestros enfermos salir del Hospital con una fórmula médica en la mano implorando la caridad pública para adquirir su medicamento. De acuerdo a nuestra Constitución a la persona hay que atenderla en la conservación de su salud y cuando la ha perdido hay que atenderla y proveer lo necesario para que la recupere. Hay que atender la salud en forma directa en nuestra población rural, con la instalación de modernos módulos, equipados y con la asistencia periódica de profesionales especializados. La salud no admite paños tibios y programas superficiales y casi empíricos, como está sucediendo.

4) AGUA POTABLE

Estudiar la posibilidad para que la boia toma que surte el acueducto sea colocada en un lugar más adecuado, con la finalidad de evitar que los productos químicos utilizados con fines agrícolas en las márgenes del río sean arrastrados al mismo.

Se trabajará sobre un tratamiento más profundo a las aguas potables.

5) MATADERO

Adecuarlo a las normas sanitarias que garanticen la salubridad del consumidor.

6) ECOLOGÍA

Elaborar los proyectos de reforestación en la parte alta de las microcuencas, con especies autóctonas a objeto de crear las condiciones favorables para la conservación y aprovechamiento de las zonas reforestadas, con lo cual se hará posible el mantenimiento de las nacientes de agua e igualmente un espacio apto para la fauna.

7) EDUCACIÓN

En el aspecto educativo, hay que mejorar la infraestructura de las escuelas rurales y escuelas técnicas, conectar estas escuelas con otros programas que recojan aptitudes del niño campesino. Por cuanto el Municipio Carache es una zona totalmente Rural es necesaria la creación y construcción de escuelas técnicas y la restructuración de las ya existentes. No basta enseñarlos a leer y escribir y caletrearse una historia inclinada a determinados intereses políticos. Hay que insertar al niño campesino en las exigencias del mundo actual y prepararlo para enfrentar el reto del futuro. Hay que

formarlo dentro del pluralismo ideológico para interpretar y ejercer su participación en el desenvolvimiento social y político de la nación.

8) TURISMO

Nuestro Municipio presenta excelentes condiciones para desarrollar el turismo. Su geografía, su paisajismo y sobre toda la amabilidad y hospitalidad de su gente representa un imán turístico. Ante la ausencia de industrias y empresas generadoras de empleo, tenemos que desarrollar el turismo como la industria sin humo como se le ha llamado. Para atender a este sector, debemos acondicionar la infraestructura turística que ya tenemos, pero que no es funcional y trabajar para la construcción de otras. Hay que incrementar el turismo social, ya que esto trae empleo para nuestra gente y la inmensa posibilidad de intercambio comercial y cultural; así como el impulso de nuestra actividad artesanal e industria casera. Se desarrollará y promoverá el turismo social-agrario con las características y proyecciones que se indicarán posteriormente.

9) ATENCIÓN AL PRODUCTOR AGRARIO

Nuestro productor agrario como factor de desarrollo económico y social del Municipio debe estar atendido en la gestión Municipal. Dentro de esta orientación se hace necesaria la conformación del cooperativismo tanto de producción y consumo como de distribución de sus productos. Así mismo hay que mantenerle la infraestructura necesaria para su desenvolvimiento, tales como de vías de comunicación accesibles para trasladar sus insumos y colocar su producción el

mercado; escuelas acondicionadas para la población infantil; módulos médicos agrarios, en gestión y convenio con el Ministerio de Salud.

10) SEGURIDAD

Para lograr la armonía, la paz y la tranquilidad de la población hay que atacar el problema de la inseguridad. Para ello hay que analizar los factores sociales generadores de la delincuencia y sobre todo enfrentar el desempleo como causa de graves desajustes sociales. El Municipio en la medida en que le permitan sus recursos financieros debe crear su policía municipal, pero no un cuerpo improvisado con gorras y uniformes llamativos, sino un cuerpo estructurado, profesional, tecnificado y equipado que atienda la labor de prevención para evitar el delito y a la vez tenga la fuerza suficiente para enfrentar al delincuente.

11) DEPORTE

Reactivar las instalaciones deportivas y masificación del deporte en todo el Municipio Carache para el desarrollo físico y mental de la población.

Por ello, los Concejales de la Unidad Democrática promoverán comunidades exitosas con calidad urbana y valorización de los espacios públicos, a través del mejoramiento continuo de los servicios. Con este propósito incorporarán, sin exclusión, a los vecinos, consejos comunales, organizaciones sociales de base, gremios, universidades y organizaciones económicas del Municipio a la planificación, gestión y control de los mismos. De eso se trata el progreso de la gente.

Los Concejales de la Unidad Democrática garantizarán un nivel de desarrollo social basado en la satisfacción de las necesidades básicas de las familias en nivel de pobreza y atenderán los problemas individuales de miembros de esas familias, en especial de las personas con discapacidad. Nuestra gestión será de inclusión, equidad, participación y representación de las familias, consejos comunales, organizaciones sociales y las comunidades en la formulación, ejecución y control de las políticas sociales, en colaboración con los planes del sector público nacional y estatal.

Ejerceremos una gestión que identifique y ataque los problemas de los más necesitados, junto con las organizaciones sociales, sin distingo de parcialidad política. Todas son importantes. Allí estarán presentes los consejos comunales, las organizaciones de educación, salud, culturales, deportivas, religiosas, ambientales y todas aquellas que desarrollen una acción social en favor de la gente.